



Carta Circular 23-0928

28 de septiembre de 2023

A: Aseguradoras, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan Vital

Asunto: Cierre de Farmacia Alborada y Grito de Lares

Las siguientes farmacias fueron removidas recientemente de la red de Plan Vital debido a cierre voluntario:

NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1164704870	FARMACIA ALBORADA	B2 CALLE CASTIGLIONI URB BAYAMON GDNS, BAYAMON, PR 00957
1841485414	FARMACIA GRITO DE LARES	CARR. 129 KM 27 4, LARES, PR 00669

Estamos citando farmacias disponibles a los beneficiarios, como opciones a las farmacias arriba mencionadas, no obstante, el paciente será libre de seleccionar la farmacia de su predilección dentro de las contratadas en la red. En estos casos no se transferirán las repeticiones remanentes a estas farmacias. Los asegurados necesitarán visitar a sus PCPS y/o GMP para conseguir recetas nuevas. Se le requiere a las aseguradoras que identifiquen los pacientes que pudieran verse afectados y se les comunique esta información para que no se afecte su tratamiento.

Farmacia removida		
1164704870	FARMACIA ALBORADA	B2 CALLE CASTIGLIONI URB BAYAMON GDNS, BAYAMON, PR 00957
Alternativas		
NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1588705446	SAMS PHARMACY 10-6680	PLAZA DEL PARQUE 1500, SUITE 120 AVE. COMERIO, BAYAMON, PR 00961




1811038417	SUPER FARMACIA SANTA MONICA	URB SANTA MONICA A 17 CALLE JERRY RIVAS DIAZ, BAYAMON, PR 00957
1316230519	FARMACIA CARIDAD #6	VICTORY SHOPPING CENTER, PR-167 KM 2.6, BAYAMON, PR 00957

Farmacia removida		
1841485414	FARMACIA GRITO DE LARES	CARR. 129 KM 27 4, LARES, PR 00669
Alternativas		
NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1699763326	FARMACIA SAN JOSE	3 SAN JOSE ST, LARES, PR 00669
1023136645	FARMACIA DEL CARMEN	CALLE RAMIREZ 3, LARES, PR 00669
1376675850	FARMACIA COOPERATIVA DE LARES	# 23 CALLE RAMON DE JESUS SIERRA, LARES, PR 00669

Se acompaña con esta carta circular, las plantillas o “templates” a utilizarse para informar a los beneficiarios impactados.

Cordialmente,



Milagros A. Soto Mejía, MHSA, MMHC
 Directora
 Área de Operaciones Clínicas